



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 930 -2023-UNTRM/CU

Chachapoyas, 15 DIC 2023

VISTO:

El acuerdo de sesión extraordinaria N° LXXI de Consejo Universitario, de fecha 15 de diciembre de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su régimen de gobierno de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2023-UNTRM/AU, de fecha 02 de enero de 2023, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 04 Disposiciones Complementarias, 07 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 78 folios;

Que el Estatuto Universitario, señala en el "Artículo 9.- Regímenes de la autonomía universitaria. La autonomía universitaria comprende los siguientes regímenes: a) Normativo: (...). b) De gobierno: (...). c) Académico: (...). d) Administrativo: (...). e) Económico: (...). f) Investigación: (...)". Asimismo, establece en el "Artículo 5.- Fines. La UNTRM tiene los siguientes fines: (...). b) Formar profesionales de alta calidad de manera integral y con pleno sentido de responsabilidad social de acuerdo a las necesidades del país. (...)". También indica en el "Artículo 7.- Objetivos. Son objetivos de la UNTRM, los siguientes: a) Identificar los problemas, necesidades y demanda de la población regional y/o nacional. b) Desarrollar currículos que maximicen los alcances de la investigación para la transferencia científica y tecnológica de impacto en la sociedad. c) Promover y desarrollar una organización académica, cuyas políticas de desarrollo estén orientadas a la creación de ciencia y tecnología, que aporten al desarrollo social con cultura de cambio, participativa y solidaria. (...)". Asimismo, señala en el "Artículo 69.- Régimen de estudios. El régimen de estudios responde a la necesidad nacional y a la demanda del desarrollo cultural. La UNTRM establece su régimen de estudios bajo el sistema semestral, por créditos y con plan de estudios flexible. Puede desarrollarse en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia o no presencial. (...)". También señala en el "Artículo 70.- Diseño curricular. (...). El plan de estudios flexible es el sistema de asignaturas obligatorias y electivas, organizadas por niveles académicos, que el estudiante elige para matricularse y seguir una especialidad; así como, para organizar sus estudios. Los márgenes de opción del plan de estudios flexible lo establecen la normatividad académica. Cada Facultad establecerá el plan de estudios de su(s) Escuela(s) Profesional(es) en concordancia con las disposiciones de los Órganos de Gobierno universitario. El currículo establecido se dará a conocer a los estudiantes. (...)"

Que con Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2023-UNTRM/AU, de fecha 17 de abril de 2023, se resuelve en el ARTÍCULO PRIMERO.- CREAR los programas de estudio y Escuelas Profesionales de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y ADSCRIBIRLAS a las respectivas facultades, de acuerdo al siguiente detalle: Facultad: Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, Escuela Profesional: Arquitectura y Urbanismo, Programa de Estudios: Arquitectura y Urbanismo, Grado: Bachiller, Denominación del grado: Bachiller en Arquitectura y Urbanismo, Título: Arquitecto, Modalidad: Presencial, Ubicación: Sede Chachapoyas;

Que mediante Oficio N° 1381-2023-UNTRM-VRAC, de fecha 29 de noviembre de 2023, el Vicerrector Académico, remite al Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, el "PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO", con las observaciones efectuadas por la Dirección de Admisión y Registros Académicos, por lo que solicita se subsane para seguir con el trámite correspondiente;



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 930 -2023-UNTRM/CU

Que con Oficio N° 0955-2023-UNTRM-VRAC/FICIAM, de fecha 01 de diciembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, remite al Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, el "PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO", con las observaciones realizadas por la Dirección de Admisión y Registros Académicos, requiriendo la adecuación respectiva;

Que mediante Oficio N° 340-2023-UNTRM-R/OGC, de fecha 05 de diciembre de 2023, el Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad, informa al Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, que se realizó las adecuaciones del "PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO", al formato enviado mediante correo electrónico por la Dirección de Admisión y Registros Académicos;

Que con Oficio N° 0977-2023-UNTRM-VRAC/FICIAM, de fecha 07 de diciembre de 2023, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, remite al Vicerrector Académico, el "PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO", con las adecuaciones debidamente realizadas;

Que mediante Oficio N° 1413-2023-UNTRM-VRAC, de fecha 13 de diciembre de 2023, el Vicerrector Académico, solicita al señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, el referido "PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO" de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, para su correspondiente aprobación; asimismo, informa que cuenta con su visto bueno;

Que asimismo, el Estatuto Universitario señala en el "Artículo 30. Consejo Universitario. El Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM. (...)";

Que el Consejo Universitario en sesión extraordinaria, de fecha 15 de diciembre de 2023, aprobó el "PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO" de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo adscrita a la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas; que consta en cincuenta y nueve (59) folios;

Que estando a lo expuesto y en ejercicio de las atribuciones que la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto Universitario y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado mediante Resolución Rectoral N° 022-2023-UNTRM/R y ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 012-2023-UNTRM/CU, le confieren al Rector en calidad de Presidente del Consejo Universitario de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, y contando con los vistos buenos de la Dirección de Admisión y Registros Académicos, Oficina de Asesoría Jurídica y de la Oficina de Gestión de la Calidad;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el "PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO" de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo adscrita a la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cincuenta y nueve (59) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR a la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo y a la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, la coordinación, implementación y cumplimiento a lo aprobado en el artículo precedente.



Consejo Universitario

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 930 -2023-UNTRM/CU

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la universidad, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

JLMQ/R.
RAS/SG
HYDM/Abg.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Mag. Roger Angeles Sánchez
Secretario General





UNIVERSIDAD NACIONAL
**TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental
FICIAM

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL Y AMBIENTAL**



**PLAN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE PREGRADO DE
ARQUITECTURA Y URBANISMO**

Chachapoyas, Perú.
2023





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	5
1. GENERALIDADES	6
1.1. INFORMACIÓN CURRICULAR.....	6
1.2. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO Y TÍTULO	6
1.2.1. PARA EL GRADO ACADÉMICO	6
1.2.2. PARA EL TÍTULO PROFESIONAL	6
2. OBJETIVOS EDUCACIONALES	7
3. PERFIL DE INGRESO	7
4. PERFIL DEL EGRESADO	8
5. COMPETENCIAS BÁSICAS, GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS	10
5.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y ATRIBUTOS DEL GRADUADO	10
5.2. COMPETENCIAS GENÉRICAS	11
5.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS.....	11
6. MAPA CURRICULAR.....	13
7. LÍNEAS CURRICULARES.....	16
7.1. LÍNEAS CURRICULARES GENÉRICAS	16
7.2. LÍNEAS CURRICULARES ESPECÍFICAS	17
8. LISTADO DE CURSOS / DISEÑO CURRICULAR.....	18
9. MALLA CURRICULAR.....	24
10. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE YEVALUACIÓN	26
10.1. LÍNEA CURRICULAR DISEÑO ARQUITECTÓNICO.....	26
10.2. LÍNEA CURRICULAR DE HISTORIA Y PATRIMONIO CULTURAL.....	26
10.3. LÍNEA CURRICULAR DE PLANEAMIENTO Y URBANISMO	26
10.4. LÍNEA CURRICULAR DE TECNOLOGÍAS Y MATERIALES	26
11. SUMILLAS	27





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Matriz de pertinencia del programa de estudios de Arquitectura y Urbanismo-----	8
Tabla 2 Mapa curricular del programa de estudios de Arquitectura y Urbanismo-----	12
Tabla 3 Listado de cursos por ciclos, créditos y horas del Programa de estudios de Arquitectura y Urbanismo -----	18





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Malla Curricular de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo-----23





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), mediante Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2023-UNTRM-AU, crea la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, en el seno de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental (FICIAM). El Programa de Estudios de Arquitectura y Urbanismo, tiene como propósito formar profesionales con competencias humanísticas, científicas y tecnológicas.

El objetivo fundamental es formar profesionales capacitados en el diseño, planificación, gestión y desarrollo de áreas urbanas que mejoren el entorno urbano y conserven el patrimonio histórico cultural local. El programa de estudios pone especial énfasis en el diseño arquitectónico urbano de las ciudades de la región nororiental del Perú, con el fin de contribuir al desarrollo de ciudades sostenibles. En este plan de estudio estamos garantizando que los egresados podrán encontrar los momentos y espacios académicos y profesionales requeridos para poder desarrollarse como arquitectos y urbanistas exitosos.

El programa académico de estudios de Arquitectura y Urbanismo consta de 225 créditos y 63 cursos de carácter obligatorio. Estos cursos están distribuidos en 14 cursos de formación general que equivalen a 46 créditos y 49 cursos de formación específica que equivalen a 179 créditos. Al iniciar la carrera el estudiante debe certificar el dominio de un curso de básico de ofimática (procesador de texto, hoja de cálculo y un presentador); luego, antes de culminar el quinto ciclo y completar 105 créditos, el estudiante debe evidenciar conocimientos de inglés mediante un certificado oficial ofrecido por el centro de idiomas de la Universidad mediante un examen de suficiencia aplicado en el programa académico de Arquitectura y Urbanismo.

Al final de su proceso formativo, con el cumplimiento del plan curricular y extracurricular, los estudiantes recibirán el grado académico de “Bachiller en Arquitectura y Urbanismo”. A continuación, después aprobar una tesis o trabajo de suficiencia profesional, el bachiller obtendrá el título profesional de “Arquitecto”, certificación a nombre de la Nación, que reconocerá sus capacidades profesionales en el campo de la Arquitectura y Urbanismo.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

1. GENERALIDADES

1.1. Información curricular

- **Fecha de aprobación del plan de estudios:**

Resolución de Asamblea Universitaria N° 007-2023-UNTRM-AU, del 17 de abril de 2023, aprueba la creación del Programa de Estudios de Arquitectura y Urbanismo y la Escuela Académico Profesional de Arquitectura y Urbanismo, adscrita a la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental (FICIAM).

- **Cantidad de créditos:** 225

- **Cantidad de cursos:** 63

- **Modalidad de enseñanza:** Presencial

- **Grado y título que otorga:**

Grado: Bachiller en Arquitectura y Urbanismo

Título: Arquitecto

1.2. Requisitos para la obtención de Grado y Título

1.2.1. Para el grado académico

- Aprobar los 63 cursos y 225 créditos del programa estipulados en este plan de estudio.
- Certificar el cumplimiento de dos (2) actividades integradoras, una (1) debe ser deportiva y una (1) cultural.
- Certificar el cumplimiento de prácticas profesionales realizadas por un total de 480 horas (tres meses) en el que se debe evidenciar el desarrollo de una solución de Arquitectura y Urbanismo.
- Acreditar conocimiento de un idioma extranjero en nivel intermedio.

1.2.2. Para el Título Profesional

- Haber obtenido el grado académico de bachiller.
- Aprobar satisfactoriamente la sustentación de la tesis o tesis en formato de artículo





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

publicado en revista indexada en base Scopus o Web of Science (Q1, Q2 o Q3) o trabajo de suficiencia profesional.

2. OBJETIVOS EDUCACIONALES

- Formar profesionales en Arquitectura y Urbanismo capaces de diseñar y ejecutar proyectos arquitectónicos desarrollados a partir de las necesidades de los usuarios y la funcionalidad de la edificación, mostrando un alto grado de creatividad, conocimiento, cultura, ética y manejo de las más modernas tecnologías de apoyo a la representación de proyectos arquitectónicos.
- Formar profesionales en Arquitectura y Urbanismo que valoren y promuevan la conservación del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del contexto en el que se localiza el proyecto y lo consideren en sus diseños arquitectónicos con sensibilidad social, ambiental y cultural.
- Formar profesionales en Arquitectura y Urbanismo capaces de planificar el desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial de los centros urbanos de forma sostenible considerando aspectos socioeconómicos, físico-espaciales, ambientales y socioculturales.
- Formar profesionales en Arquitectura y Urbanismo con capacidad para elaborar expedientes técnicos que integren soluciones estructurales, constructivas y tecnologías innovadoras que optimicen el tiempo y los recursos requeridos en la ejecución de una obra.
- Formar profesionales en Arquitectura y Urbanismo con las capacidades básicas instrumentales, interpersonales y sistémicas necesarias para integrar y/o liderar equipos de trabajo multidisciplinarios dedicados a diseñar, planificar, gestionar y mejorar el desarrollo de las áreas urbanas.

3. PERFIL DE INGRESO

A través del Programa en Arquitectura y Urbanismo, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, se propone atraer estudiantes con mucho talento y comprometidos con el desarrollo sostenible; hombres y mujeres que desean convertirse en líderes en el sector construcción, con espíritu emprendedor, sentido humano y competitivos a nivel regional, nacional e internacional. Las características de nuestros





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ingresantes se describen a continuación:

- Interés en el diseño y desarrollo urbano, para elaborar planes estratégicos que den solución a problemas sociales.
- Conocimientos básicos de la historia, cultura y tradiciones de la región de Amazonas y del Perú para su conservación y revalidación arquitectónica.
- Redacción clara, buena ortografía, comprensión lectora y búsqueda de información.
- Habilidad para la observación de problemas del mundo real haciendo uso de sus capacidades de abstracción, análisis y síntesis.
- Actitud de curiosidad, flexibilidad, adaptabilidad e interés por la Investigación Científica.
- Valores de responsabilidad, espíritu crítico y tolerancia hacia la diversidad de opiniones.

4. PERFIL DEL EGRESADO

El profesional en Arquitectura y Urbanismo egresado de la UNTRM será capaz de diseñar y ejecutar proyectos arquitectónicos funcionales y acordes a las demandas de los usuarios; de valorar y promover la conservación del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del contexto al que se integra el proyecto; de planificar el desarrollo urbanístico y territorial de forma sustentable; de elaborar expedientes técnicos que integren soluciones estructurales, constructivas y tecnologías innovadoras que optimicen tiempo y recursos; y de integrar y/o liderar equipos de trabajo multidisciplinarios dedicados a diseñar, planificar, gestionar y mejorar el desarrollo de las áreas urbanas.

En la **Tabla 1** se muestra la matriz de pertinencia donde se observa como el perfil del egresado del programa de estudios de Arquitectura y Urbanismo están vinculados a los objetivos educacionales de la escuela profesional de Arquitectura y Urbanismo; y estos a su vez, están vinculados a la misión y objetivos estratégicos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza.





Tabla 1. Matriz de pertinencia del programa de estudios de *Arquitectura y Urbanismo*

Misión de la universidad	Objetivos Estratégicos de la UNTRM	Programa de estudios	OBJETIVOS EDUCACIONALES DEL PROGRAMA	PERFIL DE EGRESO (SÍNTESIS)
Formar profesionales líderes a nivel regional, nacional e internacional a través de una educación de calidad basada en investigación e innovación, capaces de afrontar los retos de un entorno globalizado con ética y eficiencia, y comprometidos con el desarrollo sostenible de la sociedad.	<p>OEI.01 Mejorar las condiciones básicas de formación profesional de los estudiantes universitarios en programas de estudio acreditados con estándares internacionales.</p> <p>OEI.02 Promover y fortalecer la investigación científica, innovación tecnológica y el emprendimiento en la comunidad universitaria.</p> <p>OEI.03 Fortalecer las actividades de proyección social, extensión cultural y gestión ambiental de la universidad.</p> <p>OEI.04 Modernizar la gestión Institucional.</p> <p>OEI.05 Implementar la gestión de riesgos.</p>	Programa Académico de Arquitectura y Urbanismo	<p>OEP1 Formar profesionales en Arquitectura y Urbanismo capaces de diseñar y ejecutar proyectos arquitectónicos desarrollados a partir de las necesidades de los usuarios y la funcionalidad de la edificación, mostrando un alto grado de creatividad, conocimiento, cultura, ética y manejo de las más modernas tecnologías de apoyo a la representación de proyectar arquitectónicos.</p> <p>OEP2 Formar profesionales en Arquitectura y Urbanismo que valoren el patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del contexto en el que se localiza el proyecto y lo consideren en sus diseños arquitectónicos con sensibilidad social, ambiental y cultural.</p> <p>OEP3 Formar profesionales en Arquitectura y Urbanismo capaces de planificar el desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial de los centros urbanos de forma sostenible considerando aspectos socioeconómicos, físico-espaciales, ambientales y socio-culturales.</p> <p>OEP4 Formar profesionales en Arquitectura y Urbanismo con capacidad para elaborar expedientes técnicos que integren soluciones estructurales, constructivas y tecnologías innovadoras que optimicen tiempo y recursos; y de integrar y/o liderar equipos de trabajo multidisciplinarios dedicados a diseñar, planificar, gestionar y mejorar el desarrollo de las áreas urbanas.</p>	El profesional en Arquitectura y Urbanismo egresado de la UNTRM será capaz de diseñar y ejecutar proyectos arquitectónicos funcionales y acordes a las demandas de los usuarios; de valorar el patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del contexto al que se integra el proyecto; de planificar el desarrollo urbanístico y territorial de forma sustentable; de elaborar expedientes técnicos que integren soluciones estructurales, constructivas y tecnologías innovadoras que optimicen tiempo y recursos; y de integrar y/o liderar equipos de trabajo multidisciplinarios dedicados a diseñar, planificar, gestionar y mejorar el desarrollo de las áreas urbanas.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

5. COMPETENCIAS BÁSICAS, GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS

5.1. Competencias básicas y atributos del graduado

Las competencias básicas tienen un carácter transversal pues son fundamentales para la vida y el desempeño profesional y son la base para promover el desarrollo de los demás tipos de competencias que componen la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Para el plan de estudios de Arquitectura y Urbanismo, se ha tomado como referencia para las competencias básicas los denominados atributos del graduado que propone la acreditadora ICACIT, entidad encargada de certificar la acreditación internacional de este programa de estudios. Estas son las competencias básicas o atributos de graduado consideradas en Arquitectura y urbanismo:

- Profesional relacionado con el mundo en la búsqueda de soluciones arquitectónicas y desarrollo humano sostenibles.
- Ética en la práctica de la arquitectura respetando la diversidad e inclusión.
- Trabajo individual y en equipos diversos y multidisciplinarios.
- Comunicación efectiva e inclusiva que permite informar y transmitir ideas y diseños en presentaciones efectivas por encima de diferencias culturales, idiomáticas y de aprendizaje.
- Gestión de proyectos aplicando principios y tomando decisiones económicas considerando riesgos y en entornos multidisciplinarios.
- Aprendizaje continuo reconociendo la necesidad de aprendizaje independiente, la adaptación a nuevas tecnologías y la aplicación del pensamiento crítico en el uso de tecnologías.
- Comprensión de problemas de diseño estructural y ambiental.
- Confort ambiental demostrando el conocimiento adecuado de problemas físicos y tecnologías para generar condiciones internas de confort y protección.
- Responsabilidad ecológica y ambiental usando los medios adecuados para lograr un diseño ecológico responsable y la conservación y rehabilitación de ambientes.
- Creatividad aplicada en técnicas de construcción y la integración de disciplinas y métodos de construcción arquitectónicos.
- Manejo del espacio comprendiendo la relación entre las personas, los edificios y el entorno de acuerdo con la escala y las necesidades humanas.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

5.2. Competencias genéricas

Estas competencias genéricas son compartidas por las diversas especialidades profesionales de la UNTRM y no son exclusivas de una ellas. Se han considerado como competencias genéricas las que se desarrollan en las líneas curriculares compuestas por cursos de formación general vinculados a la formación en letras y humanidades, a la formación en ciencias físicas, matemáticas y naturales y a la formación en el manejo de la metodología para la investigación científica. Estas son las 3 competencias genéricas que considera la UNTRM:

- **Formación en Letras y Ciencias Humanas y Sociales:** Aplica los términos, conceptos, hechos específicos, métodos y procedimientos de las Letras, Ciencias Humanas y Sociales en el análisis y descripción de la realidad para identificar problemáticas y necesidades que puedan ser atendidos por su especialidad profesional y lo comunica correctamente de forma oral y escrita.
- **Formación en Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales:** Aplica los principios y fundamentos de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales en el análisis y descripción de fenómenos y procesos naturales, científicos y tecnológicos para identificar problemáticas y necesidades del contexto natural, social y profesional que puedan ser atendidos por su especialidad profesional.
- **Formación en Investigación Científica:** Aplica métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos de la indagación científica en el desarrollo de proyectos de investigación formativa con la finalidad de validar el conocimiento, adquirir capacidades para la investigación y lograr la profesionalización.

5.3. Competencias Específicas

Las competencias específicas son aquellos desempeños académicos y profesionales que caracterizan las principales funciones que debe realizar un profesional y por las que será requerido en el mercado laboral o le permitirán desarrollar emprendimientos en su especialidad. Este tipo de competencias tienen un alto nivel de especialización, requieren condiciones, recursos y procesos específicos para su desarrollo y hacen referencia al saber hacer en una determinada situación y contexto.



En el programa académico de Arquitectura y Urbanismo se han seleccionado las siguientes



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

competencias específicas, las cuales cubren algunos de los atributos ICACIT que no han sido referidos para evitar la redundancia.

- **Competencia en Diseño Arquitectónico:** Diseña y ejecuta proyectos arquitectónicos desarrollados a partir de las necesidades de los usuarios y la funcionalidad de la edificación, mostrando un alto grado de creatividad, conocimiento, cultura, ética y manejo de las más modernas tecnologías de apoyo a la representación de proyectos arquitectónicos.
- **Competencia en Patrimonio Histórico y Cultural:** Valora y promueve la conservación del patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del contexto en el que se localiza el proyecto y lo considera en sus diseños arquitectónicos con sensibilidad social, ambiental y cultural.
- **Competencia en Planificación Sostenible y Urbanismo:** Planifica el desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial de los centros urbanos de forma sostenible considerando aspectos socioeconómicos, físico-espaciales, ambientales y socioculturales.
- **Competencia en Tecnología Arquitectónica:** Elabora expedientes técnicos que integren soluciones estructurales, constructivas y tecnologías innovadoras que optimicen el tiempo y los recursos requeridos en la ejecución de una obra.





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

6. MAPA CURRICULAR

En la **Tabla 2** se muestra el mapa curricular del programa de estudios de Arquitectura y Urbanismo de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo, donde el establecimiento y distribución de los cursos se realizó en base a las competencias, líneas curriculares y ciclos académicos.

Tabla 2. Mapa curricular del programa de estudios de *Arquitectura y Urbanismo*

LÍNEA CURRICULAR	MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO										COMPETENCIA	
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X		
LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES	LENGUAJE (3)	REDACCIÓN Y ORATORIA (3)										Aplica los términos, conceptos, hechos específicos; métodos y procedimientos de las Letras, Ciencias Humanas y Sociales en el análisis y descripción de la realidad para identificar problemáticas y necesidades que puedan ser atendidos por su especialidad profesional y lo comunica correctamente.
	PSICOLOGÍA (3)	REALIDAD NACIONAL (3)										
GENÉRICAS	ARTE I (3)	ARTE II (3)										Aplica los principios y fundamentos de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales en el análisis y descripción de fenómenos y procesos naturales, científicos y tecnológicos para identificar problemáticas y
	MATEMÁTICA I (4)	MATEMÁTICA II (4)					ESTADÍSTICA (3)					
CIENCIAS FÍSICAS, MATEMÁTICAS Y NATURALES	FÍSICA I (4)	FÍSICA II (4)										





LÍNEA CURRICULAR		MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO										COMPETENCIA
		CICLOS										
		I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA												
									METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN (3)	TESIS I (3)	TESIS II (3)	
DISEÑO ARQUITECTÓNICO	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO ARQUITECTÓNICO (5)		TALLER II (5)	TALLER II (5)	TALLER IV (5)	TALLER V (5)	TALLER VI (5)	TALLER VII (5)	TALLER VIII (5)	TALLER IX (5)	TALLER X (5)	
		REPRESENTACIÓN GRÁFICA (3)	GEOMETRÍA DESCRIPTIVA (3)	EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA I (4)	EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA II (4)	EXPRESIÓN DIGITAL I (3)	EXPRESIÓN DIGITAL II (3)	EXPRESIÓN EN REALIDAD VIRTUAL (3)				

ESPECÍFICAS





"Año de la unidad, la paz y el
desarrollo"

LÍNEA CURRICULAR	MAPA CURRICULAR DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO										COMPETENCIA
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	
HISTORIA Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL			HISTORIA DE LA CIVILIZACIÓN (3)	HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQUITECTURA (3)	HISTORIA Y TEORÍA DE LA ARQ. PERUANA (4)	TRADICIÓN Y PATRIMONIO CULTURAL (3)	RESTAURACIÓN (3)		GESTIÓN Y LEGISLACIÓN PARA EL PATRIMONIO CONSTRUIDO (3)	INTERVENCIONES EN EL PATRIMONIO CONSTRUIDO (3)	Valora el patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del contexto en el que se localiza el proyecto y lo considera en sus diseños arquitectónicos con sensibilidad social, ambiental y cultural.
						TERRITORIO Y PAISAJE CULTURAL (3)					
URBANISMO Y PLANEAMIENTO SOSTENIBLE			ORIGEN DE LAS CIUDADES (3)	URBANISMO I (4)	URBANISMO II (4)	PLANEAMIENTO URBANO (4)		CLIMATIZACIÓN NATURAL Y ARTIFICIAL (3)	DISEÑO DE ESPACIOS PÚBLICOS (3)		Planifica el desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial de los centros urbanos de forma sostenible considerando aspectos socioeconómicos, físico-espaciales, ambientales y socio-culturales.
							ENERGÍA RENOVABLES EN ARQUITECTURA (3)				
TECNOLOGÍAS Y MATERIALES						ACABADOS EN ARQUITECTURA (3)	ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL I (3)	ACONDICIONAMIENTO AMBIENTAL II (3)			Elabora expedientes técnicos que integren soluciones estructurales, constructivas y tecnologías innovadoras que optimicen el tiempo y los recursos requeridos en la ejecución de una obra
			TOPOGRAFIA (3)	TECNOLOGIA DE LOS MATERIALES (3)	INSTALACIONES EN EDIFICACIONES (4)		CONSTRUCCIONES I (4)	CONSTRUCCIONES II (4)	SUPERVISIÓN DE OBRAS (3)	SEMINARIO DE TECNOLOGÍAS CONTEMPORÁNEAS (3)	
			MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (3)	ESTRUCTURAS I (4)	ESTRUCTURAS II (4)	ESTRUCTURAS ESPECIALES (4)		GESTIÓN Y EMPRESA (3)	PROYECTOS I (3)	PROYECTOS II (3)	
TOTAL CRÉDITOS	22	25	20	23	25	25	24	24	20	17	225





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

7. LÍNEAS CURRICULARES

La formación profesional del futuro arquitecto urbanista de la UNTRM está compuesta por las siguientes líneas curriculares que aseguran el logro de las competencias básicas, genéricas y específicas definidas anteriormente. Cada una de estas líneas está integrada por cursos y actividades académicas articulados en torno a la consecución de estas competencias, aunque no necesariamente un curso determinado solo aporte a una determinada competencia, sino que se considera el principal aporte y por razones de organización curricular y metodología.

7.1. Líneas curriculares genéricas

- Letras, Ciencias Humanas y Sociales

En esta línea curricular genérica se pretende que el estudiante conozca y aplique los términos, conceptos, hechos específicos, métodos y procedimientos de las disciplinas pertenecientes a las áreas curriculares de Letras (Lenguaje, Redacción y Artes), Ciencias Humanas (Psicología) y Sociales (Realidad nacional), en el análisis y descripción de la realidad para identificar problemáticas y necesidades del contexto social y profesional que puedan ser atendidos por su especialidad profesional y puedan ser sistematizados y comunicados adecuadamente en forma escrita y oral.

- Formación en Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales

En esta línea curricular genérica se pretende que el estudiante conozca y aplique los principios y fundamentos de las Ciencias Básicas (Física) y Matemáticas en el análisis y descripción de fenómenos y procesos naturales, científicos y tecnológicos para identificar problemáticas y necesidades del contexto natural, social y profesional que puedan ser atendidos por su especialidad profesional.

- Formación en Investigación Científica

En esta línea curricular se pretende que el estudiante conozca ya aplique los métodos, procedimientos, técnicas e instrumentos de la indagación científica en el desarrollo de proyectos de investigación formativa con la finalidad de validar el conocimiento, adquirir capacidades para la investigación y lograr la profesionalización.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

7.2. Líneas Curriculares Específicas

- **Diseño Arquitectónico**

En esta línea curricular se pretende que el estudiante diseñe y ejecute proyectos arquitectónicos desarrollados a partir de las necesidades de los usuarios y la funcionalidad de la edificación, mostrando un alto grado de creatividad, conocimiento, cultura, ética y manejo de las más modernas tecnologías de apoyo en la representación de proyectos arquitectónicos diversos. De este modo, los cursos que la integran son los talleres de diseño (Taller I al X), y los cursos para desarrollar la expresividad visual (representación, geometría, expresividad arquitectónica y digital).

- **Patrimonio Histórico y Cultural**

En esta línea curricular se pretende que el estudiante valore el patrimonio arquitectónico, cultural y artístico del contexto en el que se localiza el proyecto y lo considere en el desarrollo de sus diseños arquitectónicos mostrando su sensibilidad social, ambiental y cultural. De este modo, esta línea está integrada por cursos sobre historia de la civilización y la arquitectura mundial y nacional y cursos sobre el patrimonio cultural de la región y sobre como promover su conservación y restauración.

- **Planificación y Urbanismo**

En esta línea curricular se pretende que el estudiante planifique el desarrollo urbanístico y ordenamiento territorial de los centros urbanos de forma sostenible considerando aspectos socioeconómicos, físico-espaciales, ambientales y socioculturales. Para lograr ello el estudiante llevará cursos de urbanismo y planeamiento de los centros urbanos.

- **Tecnología Arquitectónica**

En esta línea curricular se pretende que el estudiante elabore expedientes técnicos que integren soluciones estructurales, constructivas y tecnologías innovadoras que optimicen el tiempo y los recursos requeridos en la ejecución de una obra. En este sentido, esta línea está integrada por cursos sobre materiales de construcción, tecnologías constructivas, instalaciones en edificaciones, estructuras y aspectos principales de la gestión de este tipo de proyectos.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

8. LISTADO DE CURSOS / DISEÑO CURRICULAR

Se presenta el diseño curricular del programa de Arquitectura y Urbanismo en el que el encontraremos la lista de todos los cursos ciclo por ciclo y con información de su codificación, prerrequisitos, régimen, tipo, créditos (teoría y práctica), y finalmente horas (teoría y práctica) semanales y semestrales.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Tabla 3. Listado de cursos

Código	Curso	Línea Curricular	Prerrequisito	Ciclo	Nro. Créditos	Horas Semanales			HT Semestrales	Exigencia	Departamento Académico
						Ht.	Hip.	HT			
EC101	Arte I	General	Ninguno	I	3	1	4	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
EC102	Física I	General	Ninguno	I	4	3	2	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
CA103	Fundamentos del Diseño Arquitectónico (Taller I)	Específico	Ninguno	I	5	3	4	7	119	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
EC104	Lenguaje	General	Ninguno	I	3	3	0	3	51	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
EC405	Matemática I	General	Ninguno	I	4	3	2	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
SP106	Psicología	General	Ninguno	I	3	3	0	3	51	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
EC201	Arte II	General	EC101	II	3	1	4	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
EC202	Física II	General	EC102	II	4	3	2	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
EC203	Matemática II	General	EC105	II	4	3	2	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
CS204	Realidad Nacional	General	Ninguno	II	3	3	0	3	51	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
EC205	Redacción y Oratoria	General	EC104	II	3	1	4	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
CA206	Representación Gráfica	Específico	Ninguno	II	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
CA207	Taller II	Específico	CA103	II	5	0	10	10	170	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
CA301	Geometría Descriptiva	Específico	CA206	III	3	1	4	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC302	Historia de la Civilización	Específico	Ninguno	III	3	3	0	3	51	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental





“Año de la unidad, la paz y el
desarrollo”

Código	Curso	Línea Curricular	Prerrequisito	Ciclo	Nro. Créditos	Horas Semanales			HT Semestrales	Exigencia	Departamento Académico
						Ht.	Hp.	HT			
CA303	Materiales de Construcción	Específico	Ninguno	III	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
CA304	Origen de las Ciudades	Específico	Ninguno	III	3	3	0	3	51	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
CA305	Taller III	Específico	CA206	III	5	0	10	10	170	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
CA306	Topografía	Específico	Ninguno	III	3	1	4	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC401	Estructuras I	Específico	EC202/EC203	IV	4	2	4	6	102	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC402	Expresión Arquitectónica I	Específico	CA301	IV	4	1	6	7	119	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC403	Historia y Teoría de la Arquitectura	Específico	AC302	IV	3	3	0	3	51	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC404	Taller IV	Específico	CA305	IV	5	0	10	10	170	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC405	Tecnología de los Materiales	Específico	Ninguno	IV	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC406	Urbanismo I	Específico	CA304	IV	4	2	4	6	102	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC501	Estructuras II	Específico	AC401	V	4	2	4	6	102	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC502	Expresión Arquitectónica II	Específico	AC402	V	4	2	4	6	102	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC503	Historia y Teoría de la Arquitectura Peruana	Específico	AC403	V	4	3	2	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC504	Instalaciones en Edificaciones	Específico	Ninguno	V	4	2	4	6	102	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC505	Taller V	Específico	AC404	V	5	0	10	10	170	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Código	Curso	Línea Curricular	Prerrequisito	Ciclo	Nro. Créditos	Horas Semanales			HT Semestrales	Exigencia	Departamento Académico
						H.R.	Hp.	HT			
AC506	Urbanismo II	Específico	AC406	V	4	2	4	6	102	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC601	Acabados en Arquitectura	Específico	CA303	VI	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC602	Estructuras Especiales	Específico	AC501	VI	4	2	4	6	102	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC603	Expresión Digital I	Específico	AC502	VI	3	1	4	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC604	Planeamiento Urbano	Específico	AC506	VI	4	2	4	6	102	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC605	Taller VI	Específico	AC505	VI	5	0	10	10	170	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC606	Territorio y Paisaje Cultural	Específico	Ninguno	VI	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC607	Tradicón y Patrimonio Cultural	Específico	AC503	VI	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC701	Acondicionamiento Ambiental I	Específico	AC405	VII	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC702	Construcciones I	Específico	AC601	VII	4	2	4	6	102	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC703	Energías Renovables en Arquitectura	Específico	Ninguno	VII	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC704	Estadística	General	EC203	VII	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC705	Expresión Digital II	Específico	AC603	VII	3	1	4	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC706	Restauración	Específico	AC607	VII	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC707	Taller VII	Específico	AC605	VII	5	0	10	10	170	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC801	Acondicionamiento Ambiental II	Específico	AC701	VIII	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental





"Año de la unidad, la paz y el

desarrollo"

Código	Curso	Línea Curricular	Prerrequisito	Ciclo	Nro. Créditos	Horas Semanales			HT Semestrales	Exigencia	Departamento Académico
						Ht.	Hp.	HT			
AC802	Climatización Natural y Artificial	Específico	AC702	VIII	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC803	Construcciones II	Específico	AC703	VIII	4	2	4	6	102	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC804	Expresión en Realidad Virtual	Específico	AC705	VIII	3	1	4	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC805	Gestión y Empresa	Específico	Ninguno	VIII	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC806	Metodología de la Investigación	Específico	General	VIII	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC807	Taller VIII	Específico	AC707	VIII	5	0	10	10	170	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC901	Diseño de Espacios Públicos	Específico	AC705	IX	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC902	Gestión y Legislación para el Patrimonio Construido	Específico	Ninguno	IX	3	3	0	3	51	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC903	Proyectos I	Específico	AC805	IX	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC904	Supervisión de Obras	Específico	AC802	IX	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC905	Taller IX	Específico	AC807	IX	5	0	10	10	170	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC906	Tesis I	Específico	AC806	IX	3	1	4	5	85	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC1001	Intervenciones en el Patrimonio Construido	Específico	AC902	X	3	3	0	3	51	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC1002	Proyectos II	Específico	AC903	X	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC1003	Seminario de Tecnologías Contemporáneas	Específico	AC904	X	3	2	2	4	68	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
AC1004	Taller X	Específico	AC905	X	5	0	10	10	170	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental





"Año de la unidad, la paz y el

desarrollo"

Código	Curso	Línea Curricular	Prerrequisito	Ciclo	Nro. Créditos	Horas Semanales		HT Semestrales	Exigencia	Departamento Académico
						Ht.	Hp.			
AC1005	Tesis II	Específico	AC906	X	3	1	4	5	Obligatorio	Ingeniería Civil y Ambiental
Total						225	111	228	339	5763





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

9. MALLA CURRICULAR

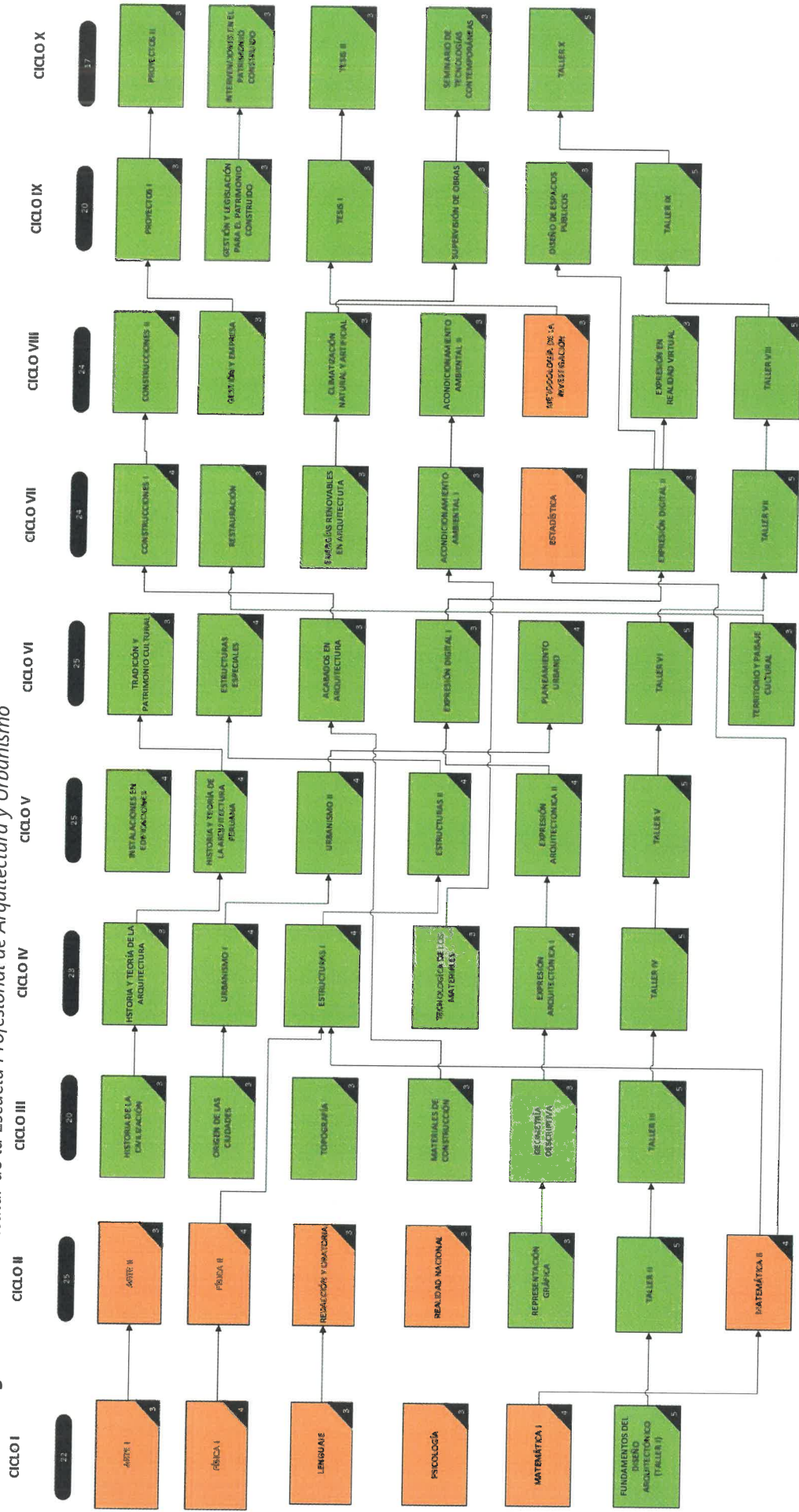
La siguiente malla curricular nos muestra visualmente la secuencialidad, complejidad y la coherencia organizativa de los cursos. En el eje vertical se valora la carga académica para el estudiante y se estima el tiempo de dedicación de los estudiantes a los cursos en un mismo ciclo; en el eje horizontal se indica la progresión de los aprendizajes y la relación entre los cursos que aportan al logro de una competencia.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Figura 1 Malla Curricular de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo



TOTAL	32	CREDITOS	40
CURSOS GENERALES	31	CURSOS ESPECÍFICOS	385



TOTAL DE CREDITOS



TOTAL DE CURSOS





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

10. LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

10.1. Línea curricular Diseño Arquitectónico

En esta línea curricular el trabajo pedagógico se basa en el desarrollo de las capacidades creativas para diseñar propuestas arquitectónicas y el uso de medios diversos para representar estas ideas (dibujos, proyecciones, maquetas, simulaciones, etc). El quehacer didáctico se basa en la elaboración de productos y su sometimiento permanente a la evaluación y crítica constructiva de los docentes y estudiantes de todos los ciclos durante las presentaciones de los avances ante la clase.

10.2. Línea curricular de Historia y Patrimonio Cultural

En esta línea curricular el trabajo pedagógico se basa en el conocimiento, manejo y valoración del legado histórico, cultural y arquitectónico desarrollado mundial, nacional y local como punto de partida para el diseño de propuestas arquitectónicas contextualizadas y que armonicen cultural y naturalmente con el entorno. El quehacer didáctico se basa en la lectura, observación y valoración de las diversas expresiones arquitectónicas desarrolladas históricamente, para lo cual se propiciará el trabajo en equipos de investigación y el debate en clase.

10.3. Línea curricular de Planeamiento y Urbanismo

En esta línea curricular el trabajo pedagógico se basa en el conocimiento, manejo y aplicación de los principios, técnicas y metodologías desarrolladas para la planificación del desarrollo de los espacios urbanos. Se utilizarán los paradigmas normativos, metodológicos y técnicos existentes respecto a la planificación urbana en el desarrollo de planes urbanos de zonificación, distribución y ordenamiento territorial en la búsqueda de la sustentabilidad de las ciudades. Para ello se promoverá el trabajo en equipo, la observación y el pensamiento crítico y la presentación de análisis de los procesos de planificación de ciudades emblemáticas o con características muy singulares.

10.4. Línea curricular de Tecnologías y Materiales

En esta línea curricular el trabajo pedagógico se basa en el conocimiento, manejo y aplicación de las diversas tecnologías y materiales utilizados en el desarrollo de soluciones estructurales, constructivas y tecnologías innovadoras que optimicen el tiempo y los recursos requeridos en





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

la ejecución de una obra arquitectónica. Se promoverá el trabajo en equipo y la multidisciplinariedad ya que muchas de estas estas soluciones, tecnologías y materiales implican el conocimiento y uso de ciencias y disciplinas afines y complementarias a la arquitectura como la ingeniería civil, la ingeniería de servicios, la ingeniería estructural, entre otras, en la búsqueda de las soluciones. Para ello se promoverá el trabajo en equipo, la observación el pensamiento crítico y el debate de las soluciones que se presenten en el desarrollo de la obra.

11. SUMILLAS

Se presenta las sumillas de los 63 cursos que integran el plan de estudios del Programa Académico de Arquitectura y Urbanística de la UNTRM.

CICLO I

1. Arte I

Nombre del curso: Arte I		
Código: EC101	Ciclo: III	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 3	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Letras y Ciencias Humanas y Sociales		

El curso de Arte I es un curso teórico práctico que integra la línea curricular genérica de Letras y Ciencias Humanas y Sociales y es de régimen obligatorio. En este curso los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer y apreciar las manifestaciones artísticas fundamentales que han influido en el desarrollo histórico y conceptual de la arquitectura y el urbanismo. Durante el desarrollo del curso se indagará sobre distintos períodos, movimientos artísticos y obras destacadas, resaltando su influencia en la creación de espacios arquitectónicos y urbanos significativos.

2. Física I



Nombre del curso: Física I		
Código: EC102	Ciclo: I	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 4	Teoría: 3	Práctica: 1
Horas semanales: 5	Teoría: 3	Práctica: 2
Línea curricular: Ciencias Básicas, Matemáticas y Naturales		



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

El curso Física I es un curso teórico práctico que integra la línea curricular Ciencias Básicas Matemáticas y Naturales y es de régimen obligatorio. Este curso introduce dinámicamente en los principios fundamentales de la física clásica, presentando conceptos como cinemática, dinámica, leyes de Newton, trabajo y energía y los fundamentos de la mecánica de fluidos por medio de clases teóricas, trabajos de laboratorios y ejercicios aplicados en resolver problemas físicos del mundo real. Se pretende que los estudiantes estén preparados para comprender y aplicar los conceptos básicos de la física en contextos científicos, prácticos y naturales.

3. Fundamentos del diseño arquitectónico (Taller I)

Nombre del curso: Fundamentos del diseño arquitectónico (Taller I)		
Código: AC103	Ciclo: I	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 5	Teoría: 3	Práctica: 2
Horas semanales: 7	Teoría: 3	Práctica: 4
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Fundamentos del diseño arquitectónico (Taller I) es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone desarrollar en los estudiantes una base conceptual sólida respecto a los principios fundamentales del diseño arquitectónico. en el desarrollo del curso los estudiantes indagarán conceptos esenciales relacionados con la creación y planificación de espacios arquitectónicos, desarrollando habilidades creativas y técnicas necesarias para concebir proyectos arquitectónicos sólidos y funcionales.

4. Lenguaje

Nombre del curso: Lenguaje		
Código: EC104	Ciclo: I	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 3	Práctica: 0
Horas semanales: 3	Teoría: 3	Práctica: 0
Línea curricular: Letras y Ciencias Humanas y Sociales		



El curso de Lenguaje es un curso teórico que integra la línea curricular genérica de Letras y Ciencias Humanas y Sociales y es de régimen obligatorio. En este curso los estudiantes tendrán la oportunidad de conocer algunos conceptos básicos de esta facultad del ser humano que le permite crear, fijar y transmitir



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

conocimientos y experiencia a través de esta construcción social. Los estudiantes comprenderán el papel importante del lenguaje en el desarrollo del pensamiento y la civilización humana y como el interés por la comunicación ha generado importantes avances tecnológicos como la imprenta, los medios audiovisuales y el internet.

5. Matemática I

Nombre del curso: Matemática I		
Código: EC105	Ciclo: I	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 4	Teoría: 3	Práctica: 1
Horas semanales: 5	Teoría: 3	Práctica: 2
Línea curricular: Ciencias Básicas, Matemáticas y Naturales		

El curso Matemática I es un curso teórico práctico que integra la línea curricular Ciencias Básicas y Matemáticas y de régimen obligatorio. Proporciona a los estudiantes los fundamentos matemáticos esenciales, desde operaciones aritméticas y propiedades numéricas hasta la resolución de ecuaciones lineales y conceptos básicos de geometría. Es importante que los estudiantes desarrollen sus estas habilidades a través de explicaciones claras, ejemplos prácticos y ejercicios interactivos donde comprenderán conceptos esenciales y la tendrán para abordar con éxito problemas matemáticos en diversas situaciones académicas y de la vida laboral.

6. Psicología

Nombre del curso: Psicología		
Código: EC106	Ciclo: I	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 3	Práctica: 0
Horas semanales: 3	Teoría: 3	Práctica: 0
Línea curricular: Letras y Ciencias Humanas y Sociales		



Curso de Psicología es un curso teórico que integra la línea curricular genérica de Letras y Ciencias Humanas y Sociales y es de régimen obligatorio. En este curso los estudiantes conocerán los conceptos esenciales y las más importantes corrientes psicológicas como el conductismo, el psicoanálisis y la psicología humanista. Los estudiantes se acercarán a la comprensión del comportamiento humano, la cognición y las emociones, el desarrollo psicológico, la percepción, el aprendizaje y la motivación.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

CICLO II

7. Arte II

Nombre del curso: Arte II		
Código: EC201	Ciclo: IV	Prerrequisito: EC101
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 3	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Letras y Ciencias Humanas y Sociales		

El curso de Arte II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular genérica de Letras y Ciencias Humanas y Sociales y es de régimen obligatorio. Este segundo curso continua la indagación sobre las manifestaciones artísticas y su influencia en la arquitectura y el urbanismo, profundizando en movimientos y tendencias artísticas relevantes para el diseño y la planificación del entorno. El estudio de corrientes artísticas modernas y contemporáneas permitirá a los estudiantes la adquisición de una comprensión más amplia de cómo el arte sigue moldeando y desafiando la concepción de espacios arquitectónicos y urbanos.

8. Física II

Nombre del curso: Física II		
Código: EC202	Ciclo: II	Prerrequisito: EC102
Créditos: 4	Teoría: 3	Práctica : 1
Horas semanales: 5	Teoría: 3	Práctica: 2
Línea curricular: Ciencias Básicas, Matemáticas y Naturales		

El curso Física II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular Ciencias Básicas, Matemáticas y Naturales y es de régimen obligatorio. En este curso se trata los principios fundamentales de la electricidad, el magnetismo, los circuitos eléctricos, las ondas y la óptica. Haciendo uso de ejercicios teóricos los estudiantes analizarán fenómenos electromagnéticos y ópticos y resolverán problemas complejos. Se espera que los estudiantes terminen preparados para aplicar conceptos avanzados de la física en situaciones reales y en los campos científicos y tecnológicos de su carrera.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

9. Matemática II

Nombre del curso: Matemática II		
Código: EC203	Ciclo: II	Prerrequisito: EC105
Créditos: 4	Teoría: 3	Práctica: 1
Horas semanales: 5	Teoría: 3	Práctica: 2
Línea curricular: Ciencias Básicas, Matemáticas y Naturales		

El curso Matemática II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular Ciencias Básicas, Matemáticas y Naturales y es de régimen obligatorio. Este curso complementa y expande los conocimientos de álgebra, geometría y trigonometría al permitir a los estudiantes profundizar la comprensión de relaciones numéricas y geométricas con ejemplos contextualizados y ejercicios aplicados que podrán usar posteriormente en sus trabajos académicos y profesionales.

10. Realidad nacional

Nombre del curso: Realidad nacional		
Código: EC204	Ciclo: II	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 3	Práctica: 0
Horas semanales: 3	Teoría: 3	Práctica: 0
Línea curricular: Letras y Ciencias Humanas y Sociales		

El curso Realidad nacional corresponde a la línea curricular Letras y Ciencias Humanas y Sociales, es de naturaleza teórica y su régimen es obligatorio. Los estudiantes tendrán la oportunidad de analizar críticamente y valorar los principales los procesos económicos, sociales, culturales, políticos del país ocurridos desde mediados del siglo XX hasta la época de globalización mundial que se vive actualmente

11. Redacción y oratoria

Nombre del curso: Redacción y oratoria		
Código: EC205	Ciclo: II	Prerrequisito: EC104
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 3	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Letras y Ciencias Humanas y Sociales		





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

y es de naturaleza exclusivamente práctica. Tiene como objetivo desarrollar las habilidades de redacción, expresión oral y de comprensión e interpretación de textos a través de ejercicios y demostraciones. Para ello se ofrece conocimientos generales de gramática, redacción y oratoria, buscando la consolidación de las capacidades expresivas oral y escrita de los estudiantes. Trata temas de lenguaje y comunicación, comunicación escrita, texto y ortografía, tipos de redacción, lectura y comprensión de textos, comunicación oral, elocución y escenario según los tipos de comunicación oral.

12. Representación gráfica

Nombre del curso: Representación gráfica		
Código: CA206	Ciclo: II	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Representación gráfica es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone el desarrollo de conocimientos, habilidades y técnicas para una comunicación efectiva y estética lograda de conceptos arquitectónicos y urbanísticos por medio de representaciones visuales. Los estudiantes utilizarán herramientas y medios tradicionales y digitales en la creación de presentaciones gráficas impactantes donde las ideas y diseños sean expuestas de manera clara y persuasiva. en este curso abordará conocerán sobre composición visual, el uso del color, la representación de volúmenes y espacios, la perspectiva, el dibujo a mano alzada, la renderización, la diagramación y la elaboración de paneles y presentaciones visuales. en este y otros cursos relacionados desarrollarán la capacidad de transformar sus ideas en imágenes atractivas y convincentes.

13. Taller II



Nombre del curso: Taller II		
Código: AC207	Ciclo: II	Prerrequisito: AC103
Créditos: 5	Teoría: 0	Práctica: 5
Horas semanales: 10	Teoría: 0	Práctica: 10
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

El curso Taller II es un curso eminentemente práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje práctico y creativo donde apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en asignaturas previas en el desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico y urbanístico. Progresivamente, taller a taller, los alumnos trabajarán en propuestas de mayor complejidad y envergadura, solucionando abordando problemas específicos y considerando aspectos estéticos, funcionales, técnicos y contextuales en el diseño de espacios y entornos innovadores y de calidad. En este curso, los estudiantes de todos los ciclos interactúan e intercambian experiencias, conocimientos y habilidades y exponen sus trabajos a la opinión crítica de sus pares y docentes en un ejercicio permanente de interaprendizaje y auto y coevaluación.

CICLO III

14. Geometría descriptiva

Nombre del curso: Geometría descriptiva		
Código: CA301	Ciclo: III	Prerrequisito: CA206
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 5	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Geometría descriptiva es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso brinda a los estudiantes un conocimiento profundo de los principios y técnicas para representar objetos tridimensionales en el plano haciendo uso de diversos métodos gráficos para visualizar y comunicar formas y estructuras complejas. Los estudiantes aprenderán conceptos como proyecciones, intersecciones, secciones cónicas y desarrollo de superficies, aplicándolos en la interpretación de dibujos técnicos y la creación representaciones precisas de objetos tridimensionales utilizando herramientas tradicionales y digitales. Estos conocimientos se aplicarán en trabajos de arquitectura, ingeniería y diseño de modo que los estudiantes desarrollarán habilidades avanzadas en la representación gráfica que les permitirán enfrentar desafíos geométricos complejos en diversos contextos profesionales.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

15. Historia de la civilización

Nombre del curso: Historia de la civilización		
Código: CA302	Ciclo: IV	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 3	Práctica: 0
Horas semanales: 3	Teoría: 3	Práctica: 0
Línea curricular: Historia y Patrimonio Cultural		

El curso de Historia de la Civilización es un curso teórico que integra la línea curricular específica Patrimonio Histórico y Cultural y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes tengan una comprensión profunda de la evolución histórica de las civilizaciones y su importancia en la construcción de entornos urbanos en el tiempo. Analizando distintas culturas, sociedades y épocas el estudiante conocerá cómo los factores históricos, sociales, políticos y culturales han contribuido a la formación de paisajes urbanos y arquitectónicos únicos.

16. Materiales de construcción

Nombre del curso: Materiales de construcción		
Código: CA303	Ciclo: III	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 5	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Materiales de construcción es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología Arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes tengan un conocimiento y comprensión integral de los materiales utilizados en la industria de la construcción. Durante las clases los participantes podrán explorar las propiedades, características y aplicaciones de una amplia variedad de materiales que incluyen el concreto, el acero, la madera, la cerámica y los polímeros. Se analizarán la durabilidad, resistencia, sostenibilidad y factores de deterioro de los materiales mediante estudios de casos, ensayos prácticos y análisis de propiedades y los estudiantes aprenderán a seleccionar y utilizar materiales de manera adecuada en proyectos constructivos. También se





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

aprenderá sobre normativas y de seguridad, de modo que los estudiantes podrán tomar decisiones fundamentadas en la elección y manejo de materiales en contextos de diseño y construcción.

17. Origen de las ciudades

Nombre del curso: Origen de las ciudades		
Código: CA304	Ciclo: III	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 5	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Origen de las ciudades es un curso teórico que integra la línea curricular específica Planificación y Urbanismo y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos que les permitan comprender los fundamentos históricos, sociales, culturales y geográficos que dieron lugar a la formación y evolución de las ciudades a lo largo de la historia. Los estudiantes analizarán las condiciones y factores que impulsaron el surgimiento de los asentamientos urbanos, así como la influencia de estos orígenes en la configuración de las ciudades modernas y su desarrollo urbano.

18. Taller III

Nombre del curso: Taller III		
Código: AC305	Ciclo: III	Prerrequisito: AC206
Créditos: 5	Teoría: 0	Práctica: 5
Horas semanales: 10	Teoría: 0	Práctica: 10
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Taller III es un curso eminentemente práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje práctico y creativo donde apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en asignaturas previas en el desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico y urbanístico. Progresivamente, taller a taller, los alumnos trabajarán en propuestas de mayor complejidad y envergadura, solucionando, abordando problemas específicos y considerando aspectos estéticos, funcionales, técnicos y contextuales en el diseño de espacios y entornos innovadores y de calidad. En este curso los estudiantes de todos los ciclos





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

interactúan e intercambian experiencias, conocimientos y habilidades y exponen sus trabajos a la opinión crítica de sus pares y docentes en un ejercicio permanente de interaprendizaje y auto y coevaluación.

19. Topografía

Nombre del curso: Topografía		
Código: AC306	Ciclo: III	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 5	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Topografía es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología Arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarios para comprender y aplicar los principios y técnicas de topografía en el análisis y diseño de proyectos arquitectónicos y urbanísticos. El estudiante deberá manejar de instrumentos de medición, interpretar datos topográficos y la generar representaciones gráficas precisas del terreno y elaborar informes topográficos efectivos para la toma de decisiones que considere las características físicas del terreno.

IV CICLO

20. Estructuras I

Nombre del curso: Estructuras I		
Código: AC401	Ciclo: IV	Prerrequisito: EC202 / EC203
Créditos: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Horas semanales: 6	Teoría: 2	Práctica: 4
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Estructuras I es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología Arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes adquieran los principios y conceptos básicos de la ingeniería estructural aplicados a la arquitectura y el urbanismo. Los estudiantes desarrollarán competencias para analizar, diseñar y comprender las cargas y comportamiento estructural de edificaciones y elementos arquitectónicos. Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

de analizar y diseñar elementos estructurales simples, comprender la interacción entre el diseño arquitectónico y la ingeniería estructural, y comunicarse de manera efectiva con profesionales de la ingeniería en la realización de proyectos constructivos.

21. Expresión arquitectónica I

Nombre del curso: Expresión arquitectónica I		
Código: CA402	Ciclo: IV	Prerrequisito: CA301
Créditos: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Horas semanales: 6	Teoría: 2	Práctica: 4
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Expresión arquitectónica II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este segundo curso profundiza y amplía las habilidades fundamentales necesarias para comunicar ideas, conceptos y diseños arquitectónicos de manera efectiva y creativa haciendo uso de diversos medios visuales y gráficos. Los estudiantes adquirirán destrezas en el dibujo técnico, la representación de formas tridimensionales, la perspectiva y el uso del color como herramientas esenciales para expresar conceptos espaciales y estéticos. Además, se aprenderán la representación a mano alzada, dibujo digital y técnicas mixtas, la interpretación y creación de bocetos, croquis, planos y maquetas básicas como medios para visualizar y transmitir ideas arquitectónicas, haciéndose énfasis en la comprensión de los principios de composición visual, proporción y escala.

22. Historia y teoría de la arquitectura

Nombre del curso: Historia y teoría de la arquitectura		
Código: CA403	Ciclo: V	Prerrequisito: CA302
Créditos: 3	Teoría: 3	Práctica: 0
Horas semanales: 3	Teoría: 3	Práctica: 0
Línea curricular: Historia y Patrimonio Cultural		



El curso de Historia y teoría de la arquitectura es un curso teórico que integra la línea curricular específica Patrimonio histórico y cultural y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes profundicen en el conocimiento de la evolución histórica y los fundamentos teóricos más influyentes históricamente en la arquitectura y el urbanismo. Asimismo, los estudiantes aprenderán sobre las corrientes,



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ideas y contextos socioculturales que han dado forma a la práctica arquitectónica, analizando cómo estas influencias se manifiestan en la concepción y diseño de espacios construidos y entornos urbanos.

23. Taller IV

Nombre del curso: Taller IV		
Código: AC404	Ciclo: IV	Prerrequisito: AC305
Créditos: 5	Teoría: 0	Práctica: 5
Horas semanales: 10	Teoría: 0	Práctica: 10
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Taller IV es un curso eminentemente práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje práctico y creativo donde apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en asignaturas previas en el desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico y urbanístico. Progresivamente, taller a taller, los alumnos trabajarán en propuestas de mayor complejidad y envergadura, solucionando, abordando problemas específicos y considerando aspectos estéticos, funcionales, técnicos y contextuales en el diseño de espacios y entornos innovadores y de calidad. En este curso los estudiantes de todos los ciclos interactúan e intercambian experiencias, conocimientos y habilidades y exponen sus trabajos a la opinión crítica de sus pares y docentes en un ejercicio permanente de interaprendizaje y auto y coevaluación.

24. Tecnología de los materiales

Nombre del curso: Tecnología de los materiales		
Código: AC405	Ciclo: IV	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		



El curso Tecnología de los materiales es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes desarrollen un entendimiento profundo sobre los materiales de construcción utilizados en la arquitectura y el urbanismo, comprendiendo sus propiedades, características y aplicaciones en la práctica profesional. Los



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

estudiantes serán capacitados en la selección, especificación, utilización de materiales y toma de decisiones en las soluciones constructivas más idóneas para proyectos arquitectónicos y urbanos. Finalmente, aprenderán a integrar consideraciones técnicas, funcionales y sostenibles en sus diseños, asegurando la calidad y durabilidad de los proyectos en el tiempo.

25. Urbanismo I

Nombre del curso: Urbanismo I		
Código: CA406	Ciclo: VII	Prerrequisito: CA304
Créditos: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Horas semanales: 6	Teoría: 2	Práctica: 4
Línea curricular: Planificación y Urbanismo		

El curso Urbanismo I es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Planificación y Urbanismo y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos, fundamentos y principios del urbanismo como disciplina enfocada en la planificación y diseño de espacios urbanos. Durante las clases los estudiantes aprenderán acerca de los procesos por los cuales se generan y transforman las ciudades y espacios urbanos. Asimismo, conocerán las herramientas conceptuales y técnicas necesarias para desarrollar procesos de planificación urbana sostenible y la configuración armónica de los entornos construidos por el hombre.

V CICLO

26. Estructuras II



Nombre del curso: Estructuras II		
Código: AC501	Ciclo: V	Prerrequisito: AC401
Créditos: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Horas semanales: 6	Teoría: 2	Práctica: 4
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Estructuras II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes continúen desarrollando los conocimientos y habilidades en ingeniería estructural hasta alcanzar un nivel más avanzado en el análisis y diseño de sistemas y elementos estructurales más complejos. Los estudiantes



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

deberán comprender y aplicar conceptos de mayor profundidad para abordar desafíos estructurales en proyectos arquitectónicos y urbanísticos. Al final del curso, los estudiantes estarán listos para analizar, diseñar y comunicar soluciones estructurales avanzadas, considerando aspectos de seguridad, estabilidad y funcionalidad en la realización de proyectos.

27. Expresión arquitectónica II

Nombre del curso: Expresión arquitectónica II		
Código: CA502	Ciclo: V	Prerrequisito: CA402
Créditos: 4	Teoría: 1	Práctica: 3
Horas semanales: 7	Teoría: 1	Práctica: 6
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Expresión arquitectónica II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este segundo curso profundiza y amplía las habilidades fundamentales necesarias para comunicar ideas, conceptos y diseños arquitectónicos de manera efectiva y creativa haciendo uso de diversos medios visuales y gráficos. Los estudiantes adquirirán destrezas en el dibujo técnico, la representación de formas tridimensionales, la perspectiva y el uso del color como herramientas esenciales para expresar conceptos espaciales y estéticos. Además, se aprenderán la representación a mano alzada, dibujo digital y técnicas mixtas, la interpretación y creación de bocetos, croquis, planos y maquetas básicas como medios para visualizar y transmitir ideas arquitectónicas, haciéndose énfasis en la comprensión de los principios de composición visual, proporción y escala.

28. Historia y teoría de la arquitectura peruana

Nombre del curso: Historia y teoría de la arquitectura peruana		
Código: CA503	Ciclo: VI	Prerrequisito: CA403
Créditos: 4	Teoría: 3	Práctica: 1
Horas semanales: 5	Teoría: 3	Práctica: 2



El curso de Historia y teoría de la arquitectura peruana es un curso teórico que integra la línea curricular específica Patrimonio histórico y cultural y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes profundicen en el conocimiento y comprensión de la rica tradición arquitectónica del Perú,



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

desde sus orígenes precolombinos hasta las expresiones arquitectónicas contemporáneas. Se trata de analizar los estilos, las influencias culturales, los contextos históricos y las teorías que han configurado la arquitectura peruana a lo largo de los siglos, así como su relación con la identidad cultural y el entorno construido.

29. Instalaciones en edificaciones

Nombre del curso: Instalaciones en edificaciones		
Código: AC504	Ciclo: V	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Horas semanales: 6	Teoría: 2	Práctica: 4
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Instalaciones en edificaciones es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes adquieran una comprensión integral de los sistemas y diseños de las instalaciones eléctricas, sanitarias, telefónicas y electromagnéticas que brindan los servicios básicos en cualquier edificación. Durante el desarrollo de las clases los estudiantes aprenderán conceptos fundamentales en la planificación, diseño y ejecución de sistemas de agua potable, desagüe y saneamiento, de electricidad e iluminación, de telefonía e internet, y de sistemas de seguridad y vigilancia. Se analizarán aspectos como la distribución de tuberías y conexiones, la selección de materiales y las normativas y consideraciones ambientales.

30. Taller V



Nombre del curso: Taller V		
Código: AC505	Ciclo: V	Prerrequisito: AC404
Créditos: 5	Teoría: 0	Práctica: 5
Horas semanales: 10	Teoría: 0	Práctica: 10
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Taller V es un curso eminentemente práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje práctico y creativo donde apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en asignaturas



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

previas en el desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico y urbanístico. Progresivamente, taller a taller, los alumnos trabajarán en propuestas de mayor complejidad y envergadura, solucionando, abordando problemas específicos y considerando aspectos estéticos, funcionales, técnicos y contextuales en el diseño de espacios y entornos innovadores y de calidad. En este curso los estudiantes de todos los ciclos interactúan e intercambian experiencias, conocimientos y habilidades y exponen sus trabajos a la opinión crítica de sus pares y docentes en un ejercicio permanente de interaprendizaje y auto y coevaluación.

31. Urbanismo II

Nombre del curso: Urbanismo II		
Código: CA506	Ciclo: VIII	Prerrequisito: CA406
Créditos: 4	Teoría: 2	Práctica : 2
Horas semanales: 6	Teoría: 2	Práctica: 4
Línea curricular: Planificación y Urbanismo		

El curso Urbanismo II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Planificación y Urbanismo y es de régimen obligatorio. En este segundo curso se pretende que los estudiantes profundicen en el estudio y la aplicación de las teorías, métodos y herramientas avanzadas de planificación y diseño urbano, y que estén de capacidad de analizar y plantear soluciones a los desafíos de los espacios urbanos contemporáneos. Durante las clases los alumnos aprenderán cómo abordar problemáticas complejas de manera integral, y a desarrollar propuestas de intervención que fomenten el desarrollo sostenible, la calidad de vida y la inclusión en los entornos urbanos.

VI CICLO

32. Acabados en arquitectura

Nombre del curso: Acabados en arquitectura		
Código: CA601	Ciclo: VI	Prerrequisito: CA303
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		



El curso Acabados en arquitectura es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes tengan



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

un conocimiento profundo sobre los materiales, técnicas y detalles que influyen en la configuración final y la calidad estética de los espacios arquitectónicos. Los estudiantes deberán enfocarse en la selección, especificación y aplicación de acabados que configuren ambientes funcionales, estéticos y duraderos y en la toma de decisiones informadas y creativas sobre la selección y aplicación de acabados en proyectos arquitectónicos y de diseño interior.

33. Estructuras especiales

Nombre del curso: Estructuras especiales		
Código: AC602	Ciclo: VI	Prerrequisito: AC501
Créditos: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Horas semanales: 6	Teoría: 2	Práctica: 4
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Estructuras especiales es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes tengan un conocimiento profundo y especializado en el diseño y análisis de sistemas estructurales avanzados y no convencionales utilizados en proyectos arquitectónicos y urbanísticos. El estudiante deberá desarrollar competencias para abordar desafíos estructurales únicos y creativos y comprender cómo las soluciones estructurales pueden influir en el diseño arquitectónico. Al final del curso, los estudiantes estarán listos para comprender, analizar y diseñar estructuras especiales que complementen y enriquezcan el diseño arquitectónico, contribuyendo a la creación de espacios funcionales, estéticamente atractivos y técnicamente viables.

34. Expresión digital I



Nombre del curso: Expresión digital I		
Código: CA603	Ciclo: VI	Prerrequisito: CA502
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 5	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Expresión digital I es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Diseño



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso introduce los estudiantes en la comprensión y uso de herramientas y técnicas digitales esenciales para la representación y comunicación efectiva de conceptos arquitectónicos y urbanísticos. La generación de nuevos y más modernos programas tecnológicos implica desarrollar las habilidades necesarias para aprovechar al máximo las herramientas digitales en la creación y presentación de proyectos.

35. Planeamiento urbano

Nombre del curso: Planeamiento urbano		
Código: CA604	Ciclo: IX	Prerrequisito: CA506
Créditos: 4	Teoría: 2	Práctica : 2
Horas semanales: 6	Teoría: 2	Práctica: 4
Línea curricular: Planificación y Urbanismo		

El curso Planeamiento urbano es un curso teórico que integra la línea curricular específica Planificación y Urbanismo y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos y herramientas necesarios para comprender y aplicar los procesos de planificación integral en el diseño y desarrollo de espacios urbanos y territoriales. De este modo, los estudiantes aprenderán los conceptos, métodos y técnicas de planificación y desarrollarán trabajos prácticos donde aplicarán estos constructos en la creación de entornos sostenibles, funcionales y socialmente inclusivos.

36. Taller VI

Nombre del curso: Taller VI		
Código: AC605	Ciclo: VI	Prerrequisito: AC505
Créditos: 5	Teoría: 0	Práctica: 5
Horas semanales: 10	Teoría: 0	Práctica: 10
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		



El curso Taller VI es un curso eminentemente práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje práctico y creativo donde apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en asignaturas previas en el desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico y urbanístico. Progresivamente, taller a taller, los alumnos trabajarán en propuestas de mayor complejidad y envergadura, solucionando abordando



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

problemas específicos y considerando aspectos estéticos, funcionales, técnicos y contextuales en el diseño de espacios y entornos innovadores y de calidad. En este curso los estudiantes de todos los ciclos interactúan e intercambian experiencias, conocimientos y habilidades y exponen sus trabajos a la opinión crítica de sus pares y docentes en un ejercicio permanente de interaprendizaje y auto y coevaluación.

37. Territorio y paisaje cultural

Nombre del curso: Territorio y paisaje cultural		
Código: AC606	Ciclo: VII	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso de Territorio y Paisaje Cultural pertenece a la línea curricular tiene como objetivo principal brindar a los estudiantes una comprensión profunda de la relación entre el territorio y el paisaje cultural, desde una perspectiva interdisciplinaria. A través del estudio de teorías y conceptos clave, se explorarán las interacciones entre la sociedad, la cultura y el entorno físico, analizando cómo influyen en la configuración y transformación de los paisajes culturales. Se abordarán temas como la identidad cultural, el patrimonio, la planificación territorial y la gestión sostenible, fomentando el análisis crítico y la reflexión sobre la importancia de preservar y valorar la diversidad cultural y natural de los territorios. El curso combinará clases teóricas con actividades prácticas, incluyendo visitas a paisajes culturales relevantes, para promover una experiencia de aprendizaje enriquecedora y aplicada.

38. Tradición y patrimonio cultural

Nombre del curso: Tradición y patrimonio cultural		
Código: CA607	Ciclo: VII	Prerrequisito: CA503
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Historia y Patrimonio Cultural		



El curso Tradición y patrimonio es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Patrimonio histórico y cultural y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes conozcan, comprendan y valoren la trascendencia del patrimonio arquitectónico y la tradición cultural en la configuración de las expresiones arquitectónicas y culturales que más han influido en las ciudades y edificaciones características de nuestra arquitectura nacional, regional y local. Los estudiantes analizarán las tradiciones constructivas, estilos arquitectónicos y elementos culturales que han moldeado el entorno construido, así como la valoración, conservación y gestión del patrimonio en el contexto contemporáneo.

VII CICLO

39. Acondicionamiento ambiental I

Nombre del curso: Acondicionamiento ambiental I		
Código: AC701	Ciclo: VII	Prerrequisito: AC405
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Acondicionamiento ambiental I es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes tengan un conocimiento y comprensión profunda sobre el diseño y planificación de espacios arquitectónicos y urbanos teniendo en consideración los principios de confort, eficiencia energética y sostenibilidad ambiental. El enfoque principal se encuentra en la generación de ambientes construidos que respondan de manera óptima a las condiciones climáticas y ambientales, de manera que se promueva el bienestar de los usuarios y se minimice el impacto ambiental. Al final del curso, los estudiantes estarán preparados para diseñar espacios considerando aspectos técnicos, estéticos y éticos que sean saludables y respetuosos con el medio ambiente.

40. Construcciones I

Nombre del curso: Construcciones I		
Código: CA702	Ciclo: VII	Prerrequisito: CA601
Créditos: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Horas semanales: 6	Teoría: 2	Práctica: 4
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

El curso Construcciones I es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes comprendan y apliquen los principios esenciales de la construcción y la ingeniería de edificaciones. Los estudiantes aprenderán conceptos fundamentales como la planificación de proyectos, selección de materiales, técnicas de construcción y análisis de sistemas estructurales básicos. Se abordarán temas como cimientos, muros, losas y sistemas de soporte, así como cuestiones de seguridad en la construcción. Asimismo, se recurrirá al estudio de casos y proyectos prácticos donde podrán aprender los procesos constructivos y aplicar principios técnicos en la materialización de diseños arquitectónicos.

41. Energías renovables en arquitectura

Nombre del curso: Energías renovables en arquitectura		
Código: CA703	Ciclo: VII	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Urbanismo y planeamiento sostenible		

El curso de Energías Renovables en Arquitectura pertenece a la línea curricular Urbanismo y planeamiento sostenible y es de naturaleza teórico-práctico. Proporciona a los estudiantes los conocimientos necesarios para comprender, diseñar e implementar soluciones energéticas sostenibles en el ámbito de la arquitectura. A través del estudio de las diferentes fuentes de energías renovables, como la solar, eólica, hidroeléctrica y biomasa, se analizarán sus aplicaciones específicas en el diseño arquitectónico, considerando aspectos como la eficiencia energética, la integración estética y el impacto ambiental. Se abordarán temas como la captación y almacenamiento de energía, sistemas de climatización pasiva, diseño bioclimático y tecnologías emergentes. Al finalizar el curso, los estudiantes estarán capacitados para abordar proyectos arquitectónicos que integren de manera eficiente y responsable las energías renovables, contribuyendo así a la construcción de un entorno construido más sostenible y respetuoso con el medio ambiente.

42. Estadística



Nombre del curso: Estadística		
Código: CA704	Ciclo: VII	Prerrequisito: EC203
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Ciencias físicas, matemáticas y naturales		



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

El curso de Estadística pertenece a la línea curricular Ciencias físicas, matemáticas y naturales y es de naturaleza teórico práctico. En este curso el estudiante desarrolla habilidades en el análisis de datos, la aplicación de técnicas estadísticas y el uso de algunos softwares especializados en el desarrollo de su trabajo de investigación.

43. Expresión digital II

Nombre del curso: Expresión digital II		
Código: CA703	Ciclo: VII	Prerrequisito: CA604
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 5	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Expresión digital II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso tiene expande r y profundiza las habilidades digitales adquiridas en el curso previo brindando a los estudiantes un conjunto avanzado de herramientas y técnicas para la representación y comunicación de proyectos arquitectónicos y urbanísticos. Se trata de hacer un uso creativo y efectivo de la tecnología digital para lograr presentaciones visualmente impactantes y convincentes.

44. Restauración

Nombre del curso: Restauración		
Código: CA706	Ciclo: VIII	Prerrequisito: CA607
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica : 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Historia y Patrimonio Cultural		

El curso Restauración es un curso teórico que integra la línea curricular específica Patrimonio histórico y cultural y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para abordar la conservación, restauración y rehabilitación de edificaciones y espacios urbanos con valor patrimonial. De este modo, los estudiantes aprenderán los principios teóricos y prácticos relacionados con la preservación del patrimonio arquitectónico y cultural, así como las técnicas y métodos de intervención que mejor respeten la autenticidad y la integridad de los elementos históricos.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

45. Taller VII

Nombre del curso: Taller VII		
Código: AC707	Ciclo: VII	Prerrequisito: AC605
Créditos: 5	Teoría: 0	Práctica: 5
Horas semanales: 10	Teoría: 0	Práctica: 10
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Taller VII es un curso eminentemente práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje práctico y creativo donde apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en asignaturas previas en el desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico y urbanístico. Progresivamente, taller a taller, los alumnos trabajarán en propuestas de mayor complejidad y envergadura, solucionando abordando problemas específicos y considerando aspectos estéticos, funcionales, técnicos y contextuales en el diseño de espacios y entornos innovadores y de calidad. En este curso los estudiantes de todos los ciclos interactúan e intercambian experiencias, conocimientos y habilidades y exponen sus trabajos a la opinión crítica de sus pares y docentes en un ejercicio permanente de interaprendizaje y auto y coevaluación.

VIII CICLO

46. Acondicionamiento ambiental II

Nombre del curso: Acondicionamiento ambiental II		
Código: AC801	Ciclo: VIII	Prerrequisito: AC701
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica : 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Acondicionamiento ambiental II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes amplíen y profundicen los conocimientos adquiridos en Acondicionamiento Ambiental I, aplicando los principios y estrategias de diseño que promueven la eficiencia energética, la confortabilidad ambiental y la sostenibilidad en los espacios construidos. Los estudiantes desarrollarán habilidades para abordar desafíos ambientales contemporáneos y aplicar soluciones innovadoras en la planificación y diseño de edificios y





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

entornos urbanos.

47. Climatización natural y artificial

Nombre del curso: Climatización natural y artificial		
Código: AC802	Ciclo: VIII	Prerrequisito: AC703
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica : 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Urbanismo y planeamiento sostenible		

El curso de Climatización natural y artificial universitario pertenece a la línea curricular Urbanismo y planeamiento sostenible y es de naturaleza teórico práctico. En este curso el estudiante podrá explorar los principios y técnicas de la climatización, tanto natural como artificial, para comprender y diseñar sistemas eficientes que proporcionen confort térmico en diferentes entornos. Alternando sesiones teóricas con observaciones prácticas a diferentes casos de climatización los estudiantes estarán en capacidad de manejar los elementos necesarios para generar ambientes confortables tanto de manera natural como artificial.

48. Construcciones II

Nombre del curso: Construcciones II		
Código: CA803	Ciclo: VIII	Prerrequisito: CA702
Créditos: 4	Teoría: 2	Práctica : 2
Horas semanales: 6	Teoría: 2	Práctica: 4
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Construcciones II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes amplíen y profundicen en los conocimientos adquiridos en Construcciones I, abordando aspectos avanzados de la ingeniería y construcción de edificaciones. Durante las clases los estudiantes aprenderán sobre sistemas estructurales complejos, métodos de análisis y diseño estructural, sistemas de climatización y acondicionamiento ambiental, así como aspectos de sostenibilidad en la construcción. También se profundizará en la selección de materiales, técnicas constructivas innovadoras y tecnologías emergentes en el campo. Será con la elaboración de proyectos de diseño y resolución de desafíos reales que los estudiantes podrán enfrentar proyectos constructivos más complejos, considerando aspectos técnicos, funcionales y





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

ambientales. Se trata de que los estudiantes sean capaces de crear edificaciones eficientes, seguras y sostenibles.

49. Expresión en realidad virtual

Nombre del curso: Expresión en realidad virtual		
Código: CA804	Ciclo: VIII	Prerrequisito: CA705
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica : 2
Horas semanales: 5	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Expresión en realidad virtual digital es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. En este curso se profundizan y extienden las habilidades y conocimientos previos relacionados con la realidad virtual hacia su utilización como una herramienta efectiva para la representación, visualización y comunicación de proyectos arquitectónicos y urbanísticos. En el curso se hará énfasis en la creatividad, la experimentación y la capacidad para proponer el uso innovador de la tecnología de realidad virtual en el campo profesional.

50. Gestión y empresa

Nombre del curso: Gestión y empresa		
Código: CA804	Ciclo: VIII	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica : 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Gestión y empresa es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes dominen las habilidades y conocimientos requeridos para comprender y aplicar conceptos de gestión empresarial en el contexto de la industria de la arquitectura y el urbanismo. El estudiante desarrollará competencias administrativas, financieras y de liderazgo que le permitirán gestionar proyectos, equipos y recursos de manera eficiente y efectiva.





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

51. Metodología de la Investigación

Nombre del curso: Metodología de la Investigación		
Código: CA806	Ciclo: I	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Investigación Científica		

El curso Metodología de la Investigación es un curso teórico práctico que integra la línea curricular Investigación Científica y es de régimen obligatorio. Este curso introduce a los estudiantes en el método científico incluyendo el diseño de una investigación, la recopilación y el análisis de datos, la formulación de hipótesis y la elaboración de informes de avances o pequeños artículos académicos. Al final del curso los estudiantes podrán analizar una realidad y plantearse problemas de investigación sobre las que podrán las posibles hipótesis explicativas o de trabajo que darán pie a un desarrollo futuro de su proyecto de tesis para profesionalizarse.

52. Taller VIII

Nombre del curso: Taller VIII		
Código: AC806	Ciclo: VIII	Prerrequisito: AC705
Créditos: 5	Teoría: 0	Práctica: 5
Horas semanales: 10	Teoría: 0	Práctica: 10
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Taller VIII es un curso eminentemente práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje práctico y creativo donde apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en asignaturas previas en el desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico y urbanístico. Progresivamente, taller a taller, los alumnos trabajarán en propuestas de mayor complejidad y envergadura, solucionando abordando problemas específicos y considerando aspectos estéticos, funcionales, técnicos y contextuales en el diseño de espacios y entornos innovadores y de calidad. En este curso los estudiantes de todos los ciclos interactúan e intercambian experiencias, conocimientos y habilidades y exponen sus trabajos a la opinión crítica





"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

de sus pares y docentes en un ejercicio permanente de interaprendizaje y auto y coevaluación.

IX CICLO

53. Diseño de espacios públicos

Nombre del curso: Diseño de espacios públicos		
Código: AC901	Ciclo: IX	Prerrequisito: AC705
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica : 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Diseño de espacios públicos es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone desarrollar las capacidades de los estudiantes para planificar, diseñar y gestionar espacios abiertos y públicos en entornos urbanos y rurales. Durante esta asignatura los estudiantes aprenderán sobre los aspectos teóricos y prácticos implicados en la creación de lugares que promuevan la interacción social, la armonía urbana y la calidad de vida de los habitantes.

54. Gestión y legislación para el patrimonio construido

Nombre del curso: Gestión y legislación para el patrimonio construido		
Código: AC902	Ciclo: IX	Prerrequisito: Ninguno
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica : 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Historia y patrimonio cultural		

El curso de Gestión y Legislación para el Patrimonio Construido pertenece a la línea curricular Historia y patrimonio cultural y es de naturaleza teórico práctico. Este curso proporciona a los estudiantes los conocimientos necesarios para comprender y aplicar los principios de gestión y legislación en el ámbito del patrimonio construido mediante el abordaje de temas relacionados con la importancia y el valor del patrimonio construido, así como los procesos de gestión y conservación necesarios para su preservación. Se analizarán diferentes legislaciones y normativas que regulan la protección y conservación del patrimonio construido a nivel nacional e internacional y se conocerán las herramientas y técnicas utilizadas en la gestión





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

del patrimonio, incluyendo la planificación, la evaluación de riesgos, el financiamiento y la participación comunitaria. En la parte práctica se explorarán casos de estudio y se realizarán visitas a sitios de interés histórico y cultural. A final del curso los participantes estarán capacitados para desarrollar estrategias de gestión y conservación del patrimonio construido, teniendo en cuenta los aspectos legales y normativos involucrados.

55. Proyectos I

Nombre del curso: Proyectos I		
Código: CA903	Ciclo: IX	Prerrequisito: CA805
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica : 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Proyectos I es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende introducir a los estudiantes en el proceso de diseño arquitectónico y urbano desde sus etapas iniciales hasta la conceptualización y representación de propuestas creativas. El curso se enfoca en desarrollar habilidades fundamentales de diseño, análisis contextual y comunicación visual que serán las bases para elaborar proyectos más avanzados en cursos posteriores. Los estudiantes aprenderán a plantear proyectos de diseño a pequeña escala donde irán integrando aspectos contextuales, funcionales y estéticos en la creación de soluciones arquitectónicas y urbanísticas coherentes y convincentes.

56. Supervisión de obras

Nombre del curso: Supervisión de obras		
Código: CA904	Ciclo: IX	Prerrequisito: CA802
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica : 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		



El curso Supervisión de obras es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende que los estudiantes adquieran los conocimientos y habilidades necesarias para llevar a cabo la supervisión efectiva y profesional



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

de proyectos de construcción. El estudiante podrá desarrollar competencias técnicas, administrativas y de comunicación que aseguren la correcta ejecución de obras arquitectónicas y urbanísticas; podrá asumir roles de supervisión en proyectos de construcción gracias a los criterios de calidad, eficiencia y seguridad en la ejecución de obras aprendidos; y contribuirá de manera profesional al éxito de los proyectos de construcción debido a las capacidades de supervisión desarrolladas.

57. Taller IX

Nombre del curso: Taller IX		
Código: AC905	Ciclo: IX	Prerrequisito: AC806
Créditos: 5	Teoría: 0	Práctica : 5
Horas semanales: 10	Teoría: 0	Práctica: 10
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Taller VIII es un curso eminentemente práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje práctico y creativo donde apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en asignaturas previas en el desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico y urbanístico. Progresivamente, taller a taller, los alumnos trabajarán en propuestas de mayor complejidad y envergadura, solucionando abordando problemas específicos y considerando aspectos estéticos, funcionales, técnicos y contextuales en el diseño de espacios y entornos innovadores y de calidad. En este curso los estudiantes de todos los ciclos interactúan e intercambian experiencias, conocimientos y habilidades y exponen sus trabajos a la opinión crítica de sus pares y docentes en un ejercicio permanente de interaprendizaje y auto y coevaluación.

58. Tesis I

Nombre del curso: Tesis I		
Código: CA906	Ciclo: IX	Prerrequisito: CA105
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 5	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Investigación Científica		



El curso Tesis I es un curso teórico práctico que integra la línea curricular genérica Investigación Científica y es de régimen obligatorio. Este curso permite a los estudiantes realizar la planificación y desarrollo de su



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

proyecto de investigación con el que profesionalizarán. En el curso tendrán que definir su tema de investigación, formular las preguntas orientadoras de su investigación, revisar la literatura relevante y diseñar la metodología apropiadas para recopilación y el análisis de datos. Los estudiantes deberán construir un marco teórico consistente, esclarecer sus objetivos de investigación y fortalecer sus habilidades de organización y gestión del tiempo para avanzar en la construcción de su tesis profesional.

X CICLO

59. Intervenciones en el patrimonio construido

Nombre del curso: Intervenciones en el patrimonio construido		
Código: CA1001	Ciclo: X	Prerrequisito: CA902
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Historia y patrimonio cultural		

El curso Intervenciones en el Patrimonio Construido pertenece a la línea curricular Historia y patrimonio cultural y es de naturaleza teórico práctico. Este curso proporciona a los estudiantes los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para comprender y aplicar las diferentes estrategias y técnicas de intervención en el patrimonio construido. Aquí abordarán temas relacionados con la importancia y el valor del patrimonio construido, así como los principios éticos y conceptuales que deben guiar cualquier intervención. Se analizarán las diferentes tipologías de intervención, desde la conservación y restauración hasta la rehabilitación y reutilización adaptativa y se estudiarán los criterios y metodologías utilizados en cada una de estas intervenciones, así como las técnicas y materiales más adecuados para su ejecución.

Además, se explorarán casos de estudio de intervenciones exitosas en el patrimonio construido, tanto a nivel nacional como internacional, para analizar sus procesos y resultados. Se complementará con visitas a sitios de intervención, permitiendo a los estudiantes conocer de primera mano los desafíos y oportunidades que surgen en el trabajo práctico.

60. Proyectos II



Nombre del curso: Proyectos II		
Código: CA1002	Ciclo: X	Prerrequisito: CA903
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El curso Proyectos II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular específica Tecnología arquitectónica y es de régimen obligatorio. En este curso se pretende continuar desarrollando las habilidades de diseño arquitectónico y urbano logradas en cursos previos de manera que los estudiantes alcancen a un nivel más avanzado de conceptualización, desarrollo y representación de proyectos. Durante las clases se aplicarán conocimientos teóricos y técnicos en la resolución de desafíos arquitectónicos y urbanos más complejos con soluciones innovadoras. Al final del curso, los estudiantes estarán preparados para enfrentar desafíos de diseño a mayor escala y desarrollar propuestas arquitectónicas y urbanísticas que reflejen un alto nivel de competencia y profesionalismo.

61. Seminario de tecnologías contemporáneas

Nombre del curso: Seminario de tecnologías contemporáneas		
Código: CA1003	Ciclo: X	Prerrequisito: CA904
Créditos: 3	Teoría: 2	Práctica: 1
Horas semanales: 4	Teoría: 2	Práctica: 2
Línea curricular: Tecnología Arquitectónica		

El Seminario de Tecnologías Contemporáneas pertenece a la línea curricular Tecnología Arquitectónica y es de naturaleza teórico práctico. En este seminario los estudiantes desarrollarán una comprensión teórica y práctica de las tecnologías más relevantes y actuales en el campo de la arquitectura, abordando temas relacionados con la aplicación de tecnologías digitales, materiales innovadores, sistemas constructivos eficientes y energías renovables en el diseño y construcción de edificios. Los estudiantes analizarán las diferentes tecnologías y su impacto en la arquitectura, desde la modelación digital y la fabricación avanzada hasta la biotecnología y la robótica, así como las herramientas y técnicas utilizadas en cada una de estas tecnologías y sus ventajas y limitaciones. Se estudiarán proyectos de arquitectura que han incorporado tecnologías contemporáneas de manera exitosa, se visitarán obras de arquitectura emblemáticas y se realizarán talleres prácticos con estas tecnologías. Los participantes estarán capacitados para aplicar las tecnologías contemporáneas en el diseño y construcción de edificios, teniendo en cuenta los aspectos





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

técnicos, estéticos y sostenibles involucrados y podrán evaluar y proponer soluciones creativas y eficientes para los desafíos actuales y futuros de la arquitectura.

62. Taller X

Nombre del curso: Taller X		
Código: AC1002	Ciclo: X	Prerrequisito: AC905
Créditos: 5	Teoría: 0	Práctica: 5
Horas semanales: 10	Teoría: 0	Práctica: 10
Línea curricular: Diseño Arquitectónico		

El curso Taller X es un curso eminentemente práctico que integra la línea curricular específica Diseño Arquitectónico y es de régimen obligatorio. Este curso se propone brindar a los estudiantes un espacio de aprendizaje práctico y creativo donde apliquen los conocimientos y habilidades adquiridas en asignaturas previas en el desarrollo de proyectos de diseño arquitectónico y urbanístico. Progresivamente, taller a taller, los alumnos trabajarán en propuestas de mayor complejidad y envergadura, solucionando abordando problemas específicos y considerando aspectos estéticos, funcionales, técnicos y contextuales en el diseño de espacios y entornos innovadores y de calidad. En este curso los estudiantes de todos los ciclos interactúan e intercambian experiencias, conocimientos y habilidades y exponen sus trabajos a la opinión crítica de sus pares y docentes en un ejercicio permanente de interaprendizaje y auto y coevaluación.

63. Tesis II

Nombre del curso: Tesis II		
Código: CA1003	Ciclo: X	Prerrequisito: CA906
Créditos: 3	Teoría: 1	Práctica: 2
Horas semanales: 5	Teoría: 1	Práctica: 4
Línea curricular: Investigación Científica		

El curso Tesis II es un curso teórico práctico que integra la línea curricular genérica Investigación Científica de régimen obligatorio. Este curso permite a los estudiantes realizar la implementación y ejecución de un proyecto de tesis recopilando y analizando datos, aplicando las metodologías más adecuadas y evaluando los resultados de acuerdo a los objetivos de su investigación. Es muy importante la interpretación





“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

crítica de los hallazgos teniendo en cuenta la literatura relevante. Además, los estudiantes afinarán su capacidad de redacción científica y exposición de ideas que serán requeridas en la defensa de su tesis. Se trata de que puedan realizar una contribución significativa al conocimiento en su campo y logren sustentar su investigación de manera solvente y convincente.

